MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICÍA METROPOLITANA DE BOGOTÁ
GRUPO TALENTO HUMANO}

GS- 2026 - 674677 / CODIT – GUTAH – 20.1

Bogotá D.C., 29 OCT 2026

Señor patrullero (R)
WILSON RODRIGO ARENAS GOMEZ
Policía Metropolitana de Bogotá
CRA 20 D Nº 68-34 SUR B/ SAN FRANCISCO
Bogotá

Asunto: citación para comunicación personal.

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 68 de la Ley 1437 del 18 de enero de 2011, *"Por la cual se expide el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo"*, me permito solicitarle a usted, o a su apoderado, se sirva presentar ante la Oficina de Talento Humano de la Policía Metropolitana de Bogotá (ventanilla de nómina) ubicada en la Avenida La Esmeralda nro. 22 – 68, dentro de los (5) cinco días hábiles siguientes a la entrega de la presente citación, con el fin de ser comunicado de la Resolución nro. 03202 del 08 de octubre de 2026 *"Por la cual se dispone los haberes retenidos y el tiempo de servicio activo a un patrullero retirado de la Policía Nacional"*.

Igualmente se podrá realizar la comunicación del acto administrativo a su representante o apoderado, o a la persona debidamente autorizada por usted o a través de medios electrónicos siempre y cuando acepte ser comunicado de esta manera, en atención a lo contemplado en el artículo 67 de la norma ibidem.

Es preciso indicarle al señor patrullero (R) WILSON RODRIGO ARENAS GOMEZ, que en el evento en que no comparezca a comunicare personalmente del mencionado acto administrativo, al cabo de los cinco (5) días hábiles siguientes al envió de la presente citación, se procederá a realizar la notificación por aviso, de conformidad con lo establecido en el artículo 69 de la Ley 1437 del 18 de enero de 2011.

Atentamente,

Teniente coronel **CAROLINA IBAGUÉ ROJAS**
Jefe Grupo Talento Humano MEBOG (E)

Diego Sanchez
Elaboró: Intendente. **DIEGO ARMANDO SANCHEZ**
Codificador de Nómina
Policía Metropolitana de Bogotá

Fecha de elaboración: 28-10-2026
Ubicación: D:\NOMINA MEBOG\2025

Avenida La Esmeralda 22-68
Teléfono 350 215 03 02
mebog.artah-retiros@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA